

En Jerez.	Fuera
Un mes. 3 rs	Un trimestre. 7 rs
Un año. 90	Un año. 100

ANUNCIOS, a precios convencionales

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez a Sevilla.	7 16	10 38	4 18	6 13
De Sevilla a Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 13
De Sevilla a Sanlúcar.	7 30	10 55	6 22	6 13
De Sevilla a Jerez.	7 15	9	3 10	6 13
Cádiz a Jerez.	5 40	9	2 36	6 36
Sanlúcar a Jerez.	5 10	9 20	3	6 13

Núm. 8.597.

Año XXX.

Jerez de la Frontera: Viernes 28 de Marzo de 1884.

El Guadalete.

El indulto concedido al reo Roldan ha tenido profunda resonancia en la provincia entera, y sigue inspirando vivo interés en todas partes, no siendo ciertamente Jerez el pueblo que menos atencion pone en las consecuencias que pueda producir en el espíritu público ese suceso.

De esas corrientes de la opinion, aparte otras indicaciones que se advierten, dá bastante clara idea el siguiente artículo, que nos envia uno de nuestros apreciables suscritores:

UN DIÁLOGO DE ACTUALIDAD.

A. No creí que dejara de llevarse a efecto la ejecución de Roldan. La verdad, yo legislador, suprimiria la prerogativa de indultar. La ley señala la pena de muerte para especiales delitos, en los que concurren determinadas circunstancias de agravacion; delitos que producen profunda alarma social y revelan una gran perversidad en el agente: pues si en esos taxativos casos no se aplica la última pena para qué figura en el Código?

B. Sínto, amigo, que no comprenda V. la significacion de la prerogativa de indultar. La ley establece principios generales. Los tribunales aplican estos principios al caso particular que se les presentan, de donde resulta que muchas veces un tribunal, ajustándose a los términos y preceptos legales, condena a muerte a un delincuente, al que habria condenado a cadena si hubiera podido imponer una pena arbitraria, bien porque las circunstancias de agravacion en aquel caso particular no acusan mayor perversidad, bien porque todavía exista alguna remota probabilidad de que los hechos no ocurrieran en la forma que aparecen probados en el juicio, y por lo que todo en el criminal revela el dolor y el arrepentimiento, ya por otras causas. Justo y conveniente es, pues, que una de las prerogativas del poder supremo sea la de pesar y aquilatar el valor de circunstancias que los tribunales no pueden tener en cuenta. El legislador al señalar para ciertos delitos con determinadas circunstancias pena de muerte, no ignoraba que uno de los altos poderes del Estado gozaba la prerogativa de indultar; pues de no tener la corona esta hermosa prerogativa habria limitado mucho más los casos de aplicacion de esta pena. La inevitable deficiencia de la ley penal se suple con la ley fundamental que establece la prerogativa de indulto. Una ley completa la otra.

A. No me convencen sus argumentos, que indudablemente se prestan a serias impugnaciones; pero dejando esto a un la-

do ¿qué le parece a V. el espectáculo que presenta un pueblo entero en cuyo término se perpetra un crimen tan horroroso como el de la venta del camino del Puerto, pidiendo el indulto del delincuente?

B. El espectáculo, como V. dice, no puede ser más bello y conmovedor. El Puerto ha demostrado que es una ciudad ilustrada, digna de vivir en el seno de la humanidad culta. Pueblo en el cual, clero, ayuntamiento, casinos, clases, comulgan en este mismo pensamiento: impedir que se levante el cadalso; pueblo donde la religion, la ciencia, la administracion, el comercio, la política y la riqueza se unen para pedir la vida de un criminal, honra la nacion á que pertenece; porque los sentimientos humanos son el distintivo de los pueblos civilizados.

A. Extrañárame yo que no hablara V. de civilizacion, cultura y humanidad. Si-gamos esas ideas: no impongamos la muerte a ningún criminal, y los buenos, que son los más, serán víctimas de los malos, de los malhechores. Desengáñese V., el pueblo es todavía ignorante. La pena de muerte es entre todas la más ejemplar, porque todo el aparato que la rodea, la sentencia que se notifica al reo, la capilla, los hermanos de la caridad pidiendo por el alma del hombre que va a morir, la salvé que entonan sus compañeros al salir de la cárcel para no volverle a ver, el patibulo, la muchedumbre inmensa que a su alrededor se aglomera, todo esto hiere profundamente los sentidos y se grava en la inteligencia del pueblo.

B. Es verdad. Todo espectáculo de sangre deja un reguero inextinguible de sangre en la conciencia; por eso torna al pueblo sanguinario. Proporcione V. al hombre emociones fuertes, familiaricelo con la muerte, y verá V. si le interesan las amarguras de la vida, la pena del amigo, el llanto de su madre, la enfermedad de su hijo. A los pueblos no se educa con verdugos, sino con maestros. Tenemos necesidad de escuelas y academias, no de patibulos.

A. No puedo convenir con esas filosofías. ¿No comprende V. que si indultamos a los malvados, dejamos la sociedad entregada sin defensa a sus maquinaciones y asechanzas?

B. Esa no es razon. Mejor dicho, esa es la razon del que carece de ella. ¿Acaso al indultado de la última pena se pone en libertad? ¿No se conmuta esta pena con otra también terrible, que incapacita al reo para dañar a la sociedad, pena en virtud de la que vive condenado a arrastrar perpetuamente una cadena, trabajando forzosamente y sin retribucion, sin poder recibir socorro de fuera del establecimiento, comiendo negro pan y durmiendo en duro lecho? ¿No le parece a V. suficiente este castigo?

A. No señor; porque yo entiendo que a grandes males hay que hacer frente con

grandes y ejemplares castigos. Crea V. que todos estos crímenes que de algun tiempo a esta parte vienen cometiéndose en Andalucía, tienen entre sí cierta conexión. No se trata de un caso particular. Se trata de una clase que se organiza y disciplina y prepara para luchar con las clases altas y medias. ¿Y pensar que estas tengan tan poco sentido que supliquen el indulto de los criminales?

B. Imaginarias son esas conexiones que V. vé en los horribles delitos que en estos últimos años se han perpetrado en distintas comarcas. El proletariado, afortunadamente, para bien suyo y el de la sociedad toda, no se ha colocado en la actitud que V. supone. Así es que no quiero conceder, ni por un momento, que es una verdad lo que V. dice, a saber: que todos estos crímenes reconocen identidad de causas y que sean como síntomas de una gran lucha social. En cualquier estado que se juzgue la cuestion ¿no es lo simpático perdonar? En todas las vicisitudes y contingencias las clases proletarias se sienten y sentirán vencidas en el fondo de su conciencia con solo decirles: «Estas clases que vosotros, ofuscados por vuestros dolores y miserias, llamais á veces egoistas, han trabajado por vuestra emancipacion. Han creado continuamente para vuestros hijos escuelas y para vuestros enfermos hospitales. A fin de que los vinculos que unen la familia no se disuelvan, han llevado a vuestro propio domicilio el facultativo, la medicina y el alimento. Y cuando los tribunales de justicia, en cumplimiento de las leyes, han condenado á uno de vosotros a pena de muerte, estas clases se han sentido estremecidas de horror y se han levantado para implorar su perdon.» Convenga V. en que bajo cualquier aspecto que la cuestion se mire, siempre resulta como cosa indudable que la sangre nada redime y que el perdon es generoso.

EL DISCURSO DEL SR. SAGASTA.

Verdadera impresion ha causado en los círculos políticos el acto ejecutado ayer por la mayoría de las actua. es Cortés.

Las enérgicas palabras del Sr. Sagasta han devuelto el entusiasmo y la esperanza á las desalentadas huestes fusionistas.

Sería enorme injusticia negar que la mayor parte de las quejas lanzadas por el jefe fusionista están justificadas por los hechos. No se comprende la guerra im placable y sin cuartel hecha por el gobierno á la fusion y mucho menos se comprende el lenguaje destemplado y provocador de los órganos ministeriales.

Desde el primer día dijimos que esa conducta no podia traer más que grandes males, y ya comienzan a sentirse las consecuencias, pues el Sr. Sagasta contestó ayer á la provocacion con la amenaza.

Es necesario que las dos fracciones liberales se unan muy pronto. Unos y

otros cometieron grandes faltas, el Sr. Sagasta la de avanzar con excesiva lentitud, y la izquierda la de fijarse más en la forma que en la esencia de las reformas.

En la comun desgracia, al sufrir las persecuciones del Gobierno conservador, comprenderán unos y otros cuánto más importante es la sinceridad que la estension del sufragio. Ahí tienen un principio comun, un lazo de union en una obra gloriosísima.

No hay nada más fácil que la formacion de un programa aceptable para todos los liberales. Los fusionistas deben admitir todas las reformas iniciadas por el ministerio de la izquierda en los días de su breve existencia, y la izquierda, á su vez, debe admitir como punto de largo descanso las soluciones dadas por la fusion al problema de sufragio y á algun otro análogo. Estudien los medios de matar la influencia decisiva de los gobiernos en las contiendas electorales, para que no se pueda decir con razon lo que ayer dijo el Sr. Sagasta, lo que vienen diciendo desde hace mucho tiempo todas las oposiciones, que las Cortés están antes deshonoradas que nacidas. ¿Qué programa puede ser más simpático al país, víctima de las faras electorales al uso?

La union se hará antes de mucho, porque la piden los intereses del país y el porvenir del partido liberal. Y la union sólo puede hacerse con el programa práctico que hemos señalado.

(El Dia.)

UNA OBSERVACION DEL «LIBERAL.»

A donde quiera que se dirija la mirada se hallarán manifestaciones evidentes de los sabrosos frutos que va dando la política canovista.

No es para despreciado seguramente el cambio que esa política ha operado en el campo federal.

Sabido es que el Sr. Pi y Margall ha mostrado siempre escaso entusiasmo por la coalicion de las fuerzas republicanas. Si alguna vez la aceptó, fué con tales reservas, que bastaba leer las condiciones por él propuestas, en los órganos del partido, para convencerse de la escasa fé con que se hacian.

La significacion del gabinete actual, deducida del último discurso del Sr. Cánovas y la conducta del ministerio actual, han operado tal modificacion en el ánimo de los federales, que *La República*, uno de sus órganos más autorizados, llega ya á decir, que no solamente cree necesaria la coalicion, sino que se adelanta á proponerla.

«El dilema está planteado, dice en su número de ayer, y planteado descarnadamente por el gobierno y por sus órganos oficiosos: ó con la República, ó contra la República, no hay término medio.»

Ya ve el señor Cánovas, como los repu-

blicanos, ora sigan las corrientes del señor Castelar, ora las del señor Pi y Margall, bien se muestren entusiastas del señor Ruiz Zorrilla, van aceptando de buen grado, la situacion á que el presidente del Consejo de ministros les arrojaba por la fuerza.

REVISTA DE MADRID.

Los vecinos del barrio de Atocha están otra vez de enhorabuena.

La fábrica de bujías denominada «La Estrella» cuya clausura ordenó acertadamente un gobernador que todos recuerdan con gusto, les amenaza de nuevo con sus olores.

Por distingos legales y tiquis miquis de rábula que el propietario de dicho establecimiento industrial ha sabido utilizar á maravilla, el Consejo de Estado ha anulado ó poco menos la prudente disposicion del conde de Xiqueña, que evitó á tiempo que los vecinos de las calles del Fúcar, San Pedro, Gobernador, etc., murieran por asfixia hace cosa de un año.

Cuando en las noches del estío el calor arrece y los consejeros sientan dilatarse sus pulmones con las brisas marinas de San Sebastian, de Dieppe ó de Trouville, los vecinos consabidos bendecirán á la Providencia burocrática que les brinda con todos los efluvios arsenicales que ocasionan la muerte.

Por fortuna un concejal que no hace frases como D. J. J. Jimenez Delgado, ni lee sus discursos en *mi bemo!* como el marqués de Bogaraya, ha tomado el asunto por su cuenta y ya ha conseguido demostrar que para abrir de nuevo la fábrica odorífera citada, es preciso suprimir el olfato á una vigésima parte de la poblacion de Madrid.

Respetables, muy respetables me parecen los intereses creados; pero no tanto que haya que desnarigar á ciudadanos inofensivos que tienen tanto derecho á *oler bien* como todo el Consejo de Estado en masa.

La semana ha dado bastante poco de sí, si se exceptúa el asesinato del Canal, crimen horrible que pone espanto en el ánimo más esforzado.

Porque se concibe que en esos momentos de locura parcial que llamamos ira, el hombre obcecado por la pasion destruya, aniquile, destroce: pero lo que no se concibe ni puede concebir nadie, es que el homicida encuentre en un niño indefenso satisfaccion á su salvaje instinto de muerte. Hay dos seres en el orden de la creacion como se dice en el Ateneo, que debian gozar de todas las inmunidades y de todos los beneficios de la época; éstos dos seres son: el niño y el pájaro.

Mientras el hombre encuentre un secreto placer en destruir ó aprisionar al pajarillo de los campos, á ese ser peque-

nicion que la defiende, se compone de gente no muy numerosa y poco decidida.

—Si no temiera ser indiscreto, repuso maliciosamente el príncipe, me atrevería á hacerte una pregunta.

—Haz cuantas te plazcan, que si satisfacerlas puedo, en ello recibiré contento, respondió el conde con la mayor naturalidad, y como si de antemano no supiera lo que el príncipe quería averiguar.

—¿Tienes seguridad de que no has sido engañado en los informes que sobre el particular te han sido comunicados?

—Completísima: como que casi puedo decir que los he oido de boca del interesado.

—¿Has hablado con Aben-Dajar?

—Casi, casi; porque segun tengo entendido, Mamú y él son la misma persona.

—¿Mamú!!

—Así me lo ha afirmado, que es hombre que no miente, y que ha sido á quien Mamú le ha hablado, dándole los detalles que te he referido, y que él me ha comunicado.

—¿Conoces tú á Mamú?

—Quién es capaz de saberlo: conozco tantos moros sin poder precisar sus nombres, que muy bien pudiera ser que entre ellos se hallase ese

Mamú; pero esto no es de importancia para lo que pensaba proponerte, y creo que tú no tienes interés en saber más; que si es cierto ó no que Hezna-Roman está ocupado por Aben-Dajar.

Como por lo dicho no debe ya quedarte duda, ahora te pregunto yo, y exijo que respondas con entera franqueza.

—¿Con tu mesnada que se aproxima como anteriormente te he dicho á doscientas lanzas, te crees capaz de tomar la torre que defiende Aben-Dajar con su segundo Mamú?

—¿En cuánto tiempo?

—En el más breve plazo posible, con tal que el ataque dé comienzo mañana mismo.

—¿Con qué condiciones?

—No entiendo lo que quieras decir.

—Pues digo, añadió maliciosamente el príncipe, que esta vez tomada la fortaleza, qué pretendes que haga de prisioneros, en el caso de que los hubiera.

—Cuenta tuya será el tratarlos y hacer de ellos lo que mejor te plazca, repuso el conde, que penetrado de las intenciones de Cid-Hiaya, aparentó no dar importancia á la pregunta, obligándole así á decidirse.

—Está bien, dijo el príncipe despues de refle-

nos juguemos la vida, busquemos el medio de nivelar la partida, en vez de marchar á la pérdida segura.

—¿No te parece que tengo razon?

—Si he de hablarte con franqueza, te diré que no adivino lo que te propones, ni comprendo lo que intentas.

—Veo que á ti es preciso dártelo hecho todo, y que no estás en aptitud de pensar en dos cosas á la vez.

—No es fácil que con una insinuacion se pueda...

—Pues entremos en explicaciones, y terminarán tus dudas.

Boabdil está desprestigiado como sabes, y tiene escasas ó ningunas simpatías entre los granadinos.

Validos de estas circunstancias y tomando por pretexto la pérdida ya inevitable de la ciudad y del reino, no es difícil con habilidad y osadía producir un alboroto.

—Excitar los ánimos de los habitantes de Granada hasta el punto de que perdida la última sombra de respeto hácia Boabdil, se insubordinen y le conviertan en víctima del furor popular.

—¿Pero á dónde vas á parar? exclamó el príncipe, con verdadero asombro.

ño, nervioso, móvil, que sabe embellecer hasta la cárcel donde languidece, no hay entera razón para censurar al que ocasiona un daño á uno de sus semejantes. ¿Quién no vé en el fondo de brutal apetito con que procede el cazador de menor cuantía, algo de esa misma pasión bastarda que arma el brazo del hombre contra el hombre?

El pájaro tiene derecho al respeto de los hombres y á la protección de la ley. Alegra los campos; da lecciones de amor paternal y de desinterés á los seres inteligentes; limpia el suelo y la atmósfera de reptiles y animalillos dañinos; recrea el oído con su canto ó la vista con los limpios y variados colores de su plumaje; por último, constituye la belleza del aire y como toda belleza debe respetarse, so pena de hacerse acreedor aquel que lo olvide á justo y represivo dictado.

Cuando el niño no encuentre un placer en subir á los árboles á cojer nidos, destruyendo el pequeño hogar donde una madre—una madre!—guarda el tesoro de sus amores, los hombres sentirán más respeto por la santidad de la casa y por los goces sencillos de la familia.

Destruir por destruir, ¡qué horrible é incomprendible manía! ¡Qué pasto á la voracidad de la fiera, que vive— aunque los filósofos digan otra cosa—dentro de nosotros!

Verdad es que el pájaro no tiene un alma como los niños del Canal; pero tampoco la tienen otros irracionales que agasajamos y mimamos, algunos bien repugnantes y asquerosos por cierto.

No, no es vana sensibilidad la que guía mi pluma. Si al felino lo respetamos porque nos limpia de alimañas la casa, ¿qué razón hay para no considerar á la tierna avecilla como cosa sagrada, limpiando como limpia de orugas el sembrado y de destructoras larvas el arbusito?

Perdone el cinético amateur, pero cuando hay panteras y jaguares en el fondo de África no se comprende que nadie se dedique á la caza del inofensivo y útil gorrioncillo...

Ante los peligros que la caza mayor lleva consigo, los recoberos debían enrojecer de vergüenza y los cazadores con ligas emigrar á las llanuras de Tejar.

Yo creo que mi horror á la esclavitud data de una vez que ví cazar con reclamo. ¡La tiranía asociada á la astucia!

Sin embargo, como el progreso es un inmenso beneficio, si no se persigue á los que matan pájaros se persigue á los que matan niños, y de ahí que esté á punto de descubrirse quién fué el autor del doble asesinato cometido en los molinos del Canal.

No le deseo mal á nadie, me decía anoche una madre tan buena como hermosa;—pero créa Vd. que voy á tener un momento de verdadera satisfacción el día que sepa que el asesino de los dos niños ha caído en poder de la justicia.

¡Era este un deseo de que la vindicta pública se viese satisfecha ó un vago temor de que la fiera que tal vez anda libre aún por las calles de Madrid, fijase sus ojos en los tres rubios querubines que jugaban delante de nosotros?

¡Ah!, los egoísmos del corazón de una madre son siempre santos.

Gacetas. CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

¡Cuánta soberbia! decía sonriéndose un amigo nuestro, conservador, al leer el artículo que le han escrito ayer al respetable decano para defender á su gefe (!) el Pontífice. Y es cierto. Mayor esencia de vanidad no sacará ningún inspirador de artículos, del género de los *bota fumeiros* deslabazados, que la que se destila de la prestada péñola á que humildemente da hospitalidad el manso decano. ¡Oh dulces transportes bizantinos!

Pues nada; lo que es á nosotros, aparte de que no nos atañe en una sílaba lo que el decano prohija, nos llena de satisfacción esa nueva patente de nulidad que el buen cofrade le expide á ese provinciano partido donde existiendo tantas personas indudablemente distinguidas, unas por su talento, otras por sus méritos, otras por su posición social, se resignan humildemente á quedar convertidas, cuando se reúnen y contemplan de hito en hito, en un modesto tren de tercera, manejado autocráticamente por el ex-revolucionario é insustituible Pontífice.

No somos los demócratas los que hemos de contemplar con pena la grande abnegación de esa brillante pléyade de conservadores que reconocen la supremacía de un Pontífice de tal procedencia.

Lo que hay es que tenemos aprendido tan perfectamente las habilidades del Pontificado con todas sus rastras canónicas, que nos maravilla y maravilla á los mismos conservadores (aunque solo lo digan en voz baja) que no exista por ningún rincón de la provincia un conservador que sepa dirigir el partido, sin envanecerse del nombre de cacique, ni alardear de hacer á los pueblos miseros tributarios de los canónigos. Porque de tal espectáculo lo que resulta claro como la luz del medio día es que tantas eminencias y notabilidades quedan excesivamente achicadas en su talla política y en su importancia y consideración social.

Y esto es lo sustancial del caso. Porque á toda esa jerga del Comercio ó de su colaborador sobre si importaron más ó menos reales las flaquezas ó torpezas de una y otra administración, los fusionistas siempre tendrán que alegar el argumento incontestable de que una gran calamidad hizo difícilísima la marcha de la provincia, de antemano pervertida y gangrenada por seis años de caciquismo conservador, de aquel caciquismo tan elocuentemente pintado de palabra y por escrito por un perito irrecusable.

Y basta de Pontífice y de canónigos. Después de copiar el suelto que publicamos antes de ayer sobre el candidato por el distrito de Grazalema, persona muy apreciada entre nosotros, dice *La Provincia Gaditana*:

«Segun nuestros informes, la persona á quien se refiere el diario jerezano es don Francisco García Perez y Romero.

Y como tenemos ofrecido ocuparnos estensamente de las candidaturas y de los candidatos, cuando se publique el decreto de disolución, nos reservamos para ese día ya cercano.

Sin embargo, y á propósito de la anterior noticia, felicitamos á los jerezanos,

por el hecho de pensar siempre en sus paisanos, á diferencia de los caciques de Cádiz, que buscan candidatos cuneros, como si la provincia y la capital no tuvieran hijos dignos de llevar la representación en las Cortes. Ya discutiremos las candidaturas cuneras que tiene en cartera el Sr. Genovés. Ya hablaremos.»

La Provincia, como se vé, se expresa con verdadera imparcialidad.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

- Para Santa Cruz de Tenerife, 1 bota, 5 octavas y 18 cajas.
Para Las Palmas, 2 botas y 2 cajas.
Para Londres, 66 botas, 1 media y 3 cajas.
Para Bristol, 177 botas y 1 cuarta.
Para Cetta, 760 botas.
Para Hamburgo, 194 botas, 3 cuartas y 10 cajas.
Para Gotemburgo, 206 botas, 3 cuartas y 9 cajas.
Para San Pedro Miquelon, 8 botas, 1 media y 1 cuarta.
Para Gibraltar, 11 botas, 3 cuartas y 17 cajas.
Para Marsella, 60 botas, 4 cuartas, 12 octavas y tres cajas.

En la mañana de ayer ha sido conducido al Hospital de Santa Isabel, un individuo lastimado del costado izquierdo á consecuencia de una caída que dió en el arcéfre de Cartuja.

Candidato.—En confirmación de una noticia que publicamos hace tiempo, parece que el Sr. D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca, gobernador civil de esta provincia, tiene asegurada su elección de diputado á Cortes por Sanlúcar la Mayor (provincia de Sevilla) cuyo distrito ha representado ya otras veces.

Otro caso de indulto.—Dice un colega de Madrid:

«Algunas personas notables de Zaragoza afiliadas al partido conservador y que residen aquí, gestionan vivamente cerca del gobierno, y ayer visitaron al señor ministro de Gracia y Justicia para obtener la gracia de indulto del reo Simon Lahuerta y Andía, quien mañana debe sufrir la última pena en Tarazona.»

Por el ministerio de Fomento se ha dictado con fecha del 26 una real orden mandando que los días festivos se suspendan los trabajos en las obras públicas.

Recorte del «Liberal»:

«En un importante teatro de la corte no investigador del Timbre la falta de 100 sellos en los recibos de los abonos y reclama el reintegro de 26.000 pesetas á razón de cinco pesetas por cada que falta, de cuya cantidad, la mayor parte es para el funcionario de Hacienda.»

Con pocas multas como esa, los honorarios del investigador ascenderán á mayor suma que la renta del hombre más millonario de España.

En cambio, otras muchas más proporcionadas, cuya participación constituye el único sueldo señalado á los investigadores, ó se anulan, ó los expedientes se duermen sepultados bajo el polvo de las oficinas.»

La novedad del día en París consiste en las fresas obtenidas por medio de la electricidad. Son casi tan buenas como las naturales, pero mucho más caras.

Leemos en la «Crónica de Sanlúcar»:

«Con motivo del mal servicio de la línea férrea y el convencimiento de que no se han de corregir los muchos abusos que diariamente se cometen, se habla en esta ciudad de lo conveniente que sería terminar la línea de la costa, no solo para ponernos en comunicación más rápida con Chipiona, Rota y el Puerto de Santa María, sino para que el ferro-carril de Jerez modificara sus exorbitantes precios de trasportes y pusiera el servicio en mejores condiciones.

Nosotros creemos que solo una indicación de alguno de los habitantes de Sanlúcar bastaría para que solicitasen muchas empresas la construcción y explotación de la línea de la costa.»

Noticias de la «Crónica de Cádiz»:

«Ha sido nombrado recaudador de contribuciones de Sanlúcar de Barrameda el Sr. D. Pedro Fernandez.

—Por el Sr. Gobernador han sido nombrados interinamente concejales del Ayuntamiento de Arcos, los señores don Manuel J. Madueño, D. Cristóbal Gala Bernal, D. Manuel Sanchez Caraballo, D. Domingo Carneira Prado, D. Domingo Lozano Bernal, D. Ildefonso Carneira Prado, D. José Cremona Gutierrez, don Pedro Vega Perez, D. Francisco P. Gago Silva, D. Francisco Muñoz Duran, D. Antonio Albarrán Rubio.»

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria que el Excmo. Sr. Comandante general que fué de Ceuta, D. José Pascual de Bonanza, elevó al Gobierno sobre las necesidades de aquella plaza, bajo el punto de vista militar, marítimo, político y comercial.

Ha sido aprobado por el ministro de la Guerra el pase á la escala de reserva de infantería de nueve coroneles, 33 tenientes coroneles, 59 comandantes, 78 capitanes, 145 tenientes y 103 alféreces.

Han sido autorizados para imponer arbitrios extraordinarios los Ayuntamientos de Rota, Puerto Serrano, Vejer, Chiclana, Setenil y Paterna.

Hemos recibido de LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA, Angeles 14, el tercer número del Boletín mensual que publica y el segundo y tercer tomo de la obra intitulada El Pintor Cristiano, del Reverendísimo P. Interian de Ayala.

Esta obra es tan recomendable como las demás que contiene el catálogo de esta Biblioteca Económica; y es de actualidad, atendido el desarrollo de las bellas artes en el sentido en que vemos afortunadamente que lo verifican.

El Boletín contiene, además de su sección literaria, religiosa, de variedades y bibliográfica, una invitación á los que deseen suscribirse á la Sagrada Biblia que, reuniendo á la Vulgata la traducción del Ilmo. Torres Amat, las notas de la Padre Scio, Vindicias de sedudos escritores, y comentarios del P. Fita y de Boasuet, publicará, en sección aparte, á primeros de

Marzo, á diez reales el tomo manual de 400 páginas.

El almirante Hewett ha castigado á un cantinero griego que vendía licores fuertes á los soldados ingleses del ejército expedicionario de Egipto con la primitiva pena de mandarle administrar dos docenas de palos. De esta medida ha protestado solemnemente el agente consular griego.

—¿Con que la hermosa Inés se casa con ese vejstorio de marqués? —Sí, sí, es cierto. —¿Y qué va á ser de ese hombre? —Muy sencillo, se convertirá en consejero de un bello museo, ni más ni menos.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disentería, cólicos, los asmas, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc.

Curación 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residó parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomar la Revalenta Du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi más. De Chassel, condesa de Gourgues.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.370.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210.—El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218.—El Coronel Watson, de la gata, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744.—El doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522.—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Curación 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona. Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent, Street, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París. En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lasey y C.ª; calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalá, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero. DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuelto y de D. Ildefonso Vargas.

ducido por el asombro que por la desconfianza. —Y tan posible como tú mismo vas á ver. El príncipe refirió á Abul, punto por punto y sin omitir ni olvidar ningún detalle de la entrevista habida con el conde, todo lo que por aquél fué escuchado, y sin perder ni una sílaba.

—En todo lo que acabas de referirme, dijo Abul, cuando el príncipe hubo terminado, hay algo que yo no veo enteramente claro; pero con un poco de tiempo y astucia, malo ha de ser que demos con el hilo y con el ovillo, y mientras tanto tomemos las cosas como nos las dan, que luego nos las darán como las pidamos.

Durante tu conferencia con el conde, yo que soy enemigo de la quietud y de la holganza, he andado de acá para allá, y oyendo á unos y otros, he ido formando mi composición de lugar, y combinando en mi mollera el plan de conducta que debemos seguir, pero faltábame para ultimarlo saber el resultado de tu conferencia con el de Tendilla.

Conocida ya, y teniendo muy en cuenta por los síntomas que en el campamento se notan y por lo que he podido husmear, la entrada de los cristianos en Granada, no tiene duda.

Como con esto nada ganamos nosotros, he pensado que ya que expongamos el pellejo y que

xionar algunos minutos: con mi mesnada cercaré y tomaré á Hezna-Roman. —No debe serte difícil, porque ya te he dicho que la gente que la defiende es poca y vale menos.

—¡Quién sabe! —Si tienes miedo, añadió el de Tendilla, con tono un tanto despreciativo, mandaré á otro. Yo no tengo ningún interés en que seas tú el que... —¡He dicho que iré yo!

—¿Mañana mismo? —Sí. —Entonces no hablemos más, y apresta tu gente.

El príncipe salió de la tienda, y no tardó en encontrarse con Abul, que esperándole estaba á corta distancia de ella.

—¿Y bien? preguntó aquél, luego que el príncipe se le hubo aproximado, ¿has estado satisfecho? —Sí, á fé mia; replicó Cid-Hiaya. No solo conozco al traidor que nos ha vendido, sino que además, el mismo conde me facilita los medios para que mi venganza sea más cumplida de lo que él se imaginaba.

—¿Será posible! exclamó Abul, con acento que igualmente podía interpretarse como pro-

—¿Será imprudencia el preguntarte cuál es? —Qué ha de serlo, cuando nadie tiene más derecho que tú. —Veamos.

—Tu escolta te ha abandonado para irse con el Zagal segun acabas de manifestarme; pero eso no obsta para que aun tengas aquí doscientas de tus lanzas, con las que con un capitán como tú, pueden llevarse á cabo no pequeñas hazañas.

Ahora bien, como nuestra entrada en la ciudad no te ocultaré que no puede tardar en verificarse, hemos de procurar antes, someter todas esas torres y pequeñas fortalezas que la rodean y que pudieran, si no perjudicarnos, al menos retrasar nuestros planes.

El caso es, interrumpió maliciosamente el conde, que si yo hubiera podido imaginar que las cosas habian de marchar con la rapidez que marchan desde hace algunos dias, no te hubiera mandado desalojar Hezna-Roman; pero como ya no tiene remedio, y como segun me han informado ha vuelto á posesionarse de él el antiguo alcaide Aben-Dajar, fuerza será volverlo á tomar.

—Aben-Dajar has dicho? —Sí; respondió el conde, aparentando no dar importancia á la exclamación del príncipe: y por cierto que me han asegurado también que la guar-

Quando una señora rocia su aposento con el Agua Florida de Murray y Lanman se convierte, por decirlo así, en un delicioso retrete floral.

De la «Tribuna médica» de París extractamos la siguiente carta:

«El JARABE FERRUGINOSO DE QUINA de Grimault y C.», farmacéuticos en París, ha llenado una de las indicaciones que con mayor deseo reclamaba la terapéutica.

«La transparencia de esta preparación, su gusto agradable exento de todo sabor de hierro y, más que todo, la facilidad con la cual es soportada por los enfermos más delicados, hacen de ella un medicamento tan eficaz como atractivo.»

«Dr. MONOD, Cirujano de los hospitales, Adjunto de la facultad de Medicina de París.»

Anuncios de interés

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 20 de Abril de 1884, de doce a tres de la tarde, se vendrán en subasta pública las alhajas que existan de las empeñadas el mes de Enero de 1883, desde el número 14.682 hasta el 15.473, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

Jerez 19 de Marzo de 1884.—El Director, José Fantoni y Virués.

DR. LOPEZ,

Ex-jefe de clínica del Dr. Cheron, Profesor de Ginecología de la Escuela práctica de Medicina, de París.

Especialista en partos y enfermedades de las mujeres.

Consultas diarias, de doce a dos. Para los pobres, Lunes, Miércoles y Viernes.

SAN CRISTÓBAL, NÚM. 18.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el día de hoy.

Parada, el Regimiento Infantería de la Reina.

Jefe de día, el Comandante del Escuadron Depósito de Almansa, D. Simon Serrano Bartolomé.

Presidente de la Junta Inspectora de provisiones, el Coronel Teniente Coronel del mencionado Cuerpo de la Reina, D. Buenaventura Cano y Fiallo.

Reconocimiento de las mismas, el mismo Cuerpo, 6.º Capitan.

Hospital y vigilancia por la Plaza, á las órdenes del Jefe de día, último Oficial del Escuadron de Alfonso XII.

D. O. de S. S. El Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 25 26 y 27

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Jacinto Fernandez y Roman. Maria de la Concepcion Palomino y Morillo. Ambrosio Marquez y Cala.

Defunciones.

D.ª Josefa Durán y Gomez. D. José Gallardo Nuñez. D.ª Rosario Flores y Pastrana. D.ª Ernestina Crousolle y Lunar. D. Francisco Mejias y Garcia.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 25 26 y 27

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Francisca de Paula Lopez. Juan Garcia Villena. Maria de los Angeles Trivino Romero. Maria del Rosario Puerto Garcia. José Torres Celis. Maria de la Encarnacion Torres y Holgado. Francisca Soto Junquera.

Defunciones.

D. Ildefonso Lobo Gonzalez. D. Manuel Marquez Fernandez. D.ª Cecilia Rosá Fernandez. D.ª Enriqueta Ortiz Gutierrez. D. Antonio Maria Vidal y Millan. D.ª Ana Maria Campo Tejero. D. Juan Naranjo Zapata.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

DIA 26 DE MARZO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes del día anterior. 153

Entrada en el día de la fecha. 10

Total. 163

Baja por curados. 8

Idem por fallecidos. 5

Existencia que queda. 145

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 4.—Niños, 1.—Total, 6.

BENEFICENCIA DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este día. 28

Recetas servidas por la farmacia del Hosp. 71

Nodrizas que se pagan de este capítulo. 24

Transentes socorridos. 2

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Santiago.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Sixto III P.

MAÑANA.—San Segundo Mr.

—Hoy es el sexto día, al toque de las oraciones, en la Iglesia de los Descalzos, á un devoto setenario en honor de Nuestra Señora de los Dolores, en el que se rezará la Corona Dolorosa con Ave-Marias cantadas, letanias y ejercicios terminando con versos del Stabat Mater y Miserere.

Se suplica á los fieles su asistencia á tan devotos ejercicios.

—En el Beaterio del Smo. Sacramento hoy es el tercer día de un devoto quinario al Señor de las Aguas, dando principio á las cinco y media de la tarde.

—Hoy viernes, despues del toque de oraciones, dá principio la novena de Nuestra Señora de la Soledad, en la iglesia de la Victoria. Se rezará la Corona con el canto de los Misterios, Meditación y plática, alternando con el canto del Miserere y Stabat Mater.

—Todos los viernes de Cuaresma, despues de oraciones, habrá sermón en la iglesia parroquial de San Miguel.

—Los viernes de Cuaresma, despues del Santo Rosario, se hará el ejercicio del Via-Crucis, en la parroquia de San Mateo.

—En la parroquia de San Juan de los Caballeros, los viernes de la Santa Cuaresma, á las nueve de la mañana, tendrá lugar el santo ejercicio del Via-Crucis.

—Todos los viernes de Cuaresma, á las oraciones, habrá ejercicio del Via-Crucis en San Juan de Letran.

—Todos los viernes de Cuaresma, despues del toque de oraciones, se rezará el santo rosario y habrá sermón en la iglesia de la Merced.

—Hoy viernes quinto de Cuaresma continúa el trecenario de San Francisco de Paula en la iglesia de la Victoria. Por la mañana, á las diez y media, misa cantada, lectura del trecenario é himno del Santo. Por la tarde, á las cinco, se rezará el santo rosario, plática que dirá D. Rafael Gomez, terminando con la lectura del trecenario y gozos del Santo. En esta forma seguirá todos los viernes de Cuaresma.

—Los viernes, despues del toque de oraciones, se rezará en la iglesia de San Agustín la Corona dolorosa y seguidamente el ejercicio de la Via-Crucis.

PRIMER ANIVERSARIO. LA SEÑORA D.ª VICENTA COEN Y BIANCARDI, VIUDA DE BOND, Que falleció el 25 de Marzo de 1883. Q. S. G. G. Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia del Cármen, así como la cantada que será á las diez de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora. Sus hijos y nietos, suplican á sus parientes y amigos la encomiendan á Dios Nuestro Señor.

TERCER ANIVERSARIO. EL SEÑOR DON PEDRO DE LAMBARRI Y PEREZ DE GRANDALLANA, Q. S. G. G. Todas las misas que se celebren mañana sábado 29, en la Iglesia parroquial de Santiago, y el Jubileo circular, serán aplicados en sufragio de su alma. Su viuda, hijos, hermanos y hermanas políticos, suplican á sus amigos lo encomiendan á Dios Nuestro Señor.

Alocance. Extracto de los periódicos de Madrid del día 26. DEL «GLOBO.» —Un diario ministerial, con el aspecto más ceñido é irritado, decía en su número de anoche: «La Iberia, El Liberal y El Globo anuncian con cierto misterio que esta madrugada han debido hacerse nuevas prisiones de sargentos de la guarnición de Madrid. La noticia es falsa en absoluto. No hay motivo para tal medida, ni nadie ha pensado en ello. Pero estos periódicos se obstinan en seguir una campaña harto peligrosa, por el efecto que los rumores producen.» Y despues de decir esto La Epoca, que es el diario á que nos referimos, añade con tono amenazador que puede costarnos caro el dar tales noticias. Más hé aquí que La Correspondencia, la ministerialísima Correspondencia, sale á la vez que La Epoca, y dice: «Durante la noche última han sido detenidos tres sargentos del batallón cazadores de Ciudad Rodrigo, y uno del regi-

miento de Garrellano. Esta tarde seguían incommunicados en las cárceles de San Francisco.»

La Epoca hace constar en otro lugar de su número que la encuadernación del álbum regalado al Sr. Sagasta, está adornado con planchas metálicas.

Si la futura mayoría quiere regalar un álbum igual al señor Cánovas, ya tiene con qué adornar la encuadernación.

Con las planchas de La Epoca.

—Toda la prensa ministerial ha salido desatada contra el Sr. Sagasta con motivo del discurso pronunciado anteayer por el jefe de la fusión.

Las enérgicas frases del presidente del Congreso han llegado á lo vivo á la gente conservadora. Si la protesta de que tanto se habló hace algunos días, se hubiera firmado, no habría levantado en el campo de la situación mayor polvareda que la que ha producido ese discurso.

Verdad es, que para el caso viene á ser lo mismo.

En la época de los emperadores paganos, cuando la persecucion arreciaba y los obispos no podían reunirse en concilio, celebraban por medio de cartas lo que se llamaba «concilios en dispersion.»

Una protesta en dispersion ha venido á ser el acto del lunes.

El texto de la protesta, el discurso del Sr. Sagasta.

Las firmas, las del álbum.

—No parece exacto que haya sido destinado á prestar sus servicios fuera de Madrid, el brigadier, señor Ciriza.

En cuanto á su sucesor, Sr. Fásari, continúa con gran actividad la instrucción del sumario, habiendo tomado ayer nueva declaración al Sr. Moran y otros de los presos en San Francisco.

DEL «IMPARCIAL.»

—Los partidarios del Sr. Nocedal aseguran que éste continuará dirigiendo el partido tradicionalista, para lo cual afirman que no se hará esperar un nuevo acto de D. Carlos que demuestre sigue mereciéndole la más absoluta confianza su delegado.

DEL «CORREO.»

Dice un periódico de Valencia: «El domingo, en el exprés, marchó á Barcelona nuestro distinguido amigo el ilustrado coronel de ejército D. Enrique Arolas, á quien órdenes del ministro de la Guerra, general Quesada, le obligan á marchar á Filipinas, para prestar servicio en aquel apartado archipiélago.»

—Mal rato han pasado los periódicos conservadores, por lo que se ve, con el discurso del Sr. Sagasta, y especialmente La Epoca, que anoche viene nerviosa, como pocas veces la hemos visto.

—De la causa de la conspiración, lo único que hay de cierta novedad en las últimas horas, es que ayer tarde fué preso otro sargento de Ciudad Rodrigo: que no es exacto se haya dado al brigadier Ciriza el cuartel fuera de Madrid, pues en Madrid continúa; y que se cree que en un periodo ya muy breve será alzada la incommunicación de los presos, que siguen en este estado.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del día 26 contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando improcedente una competencia suscitada entre el gobernador de Almería y el juez de primera instancia de la capital.

HACIENDA.—Real orden nombrando el tribunal que ha de juzgar los exámenes de ingreso en el cuerpo de Aduanas.

FOMENTO.—Real orden autorizando á D. Ricardo Borjas para establecer una salina marítima en el manso de Goday.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autógrafo de la Agencia Fabra

Londres 26.—Segun un despacho que publica el Times de esta mañana, el general Graham no tiene la intención de atacar á Osman-Digma habiéndose limitado hasta ahora á hacer un reconocimiento para comprobar los informes dados por los confidentes.

Viena 26.—Dice la Nueva Prensa que corre en Constantinopla el rumor acreditado, de que el gobierno ruso tiene el proyecto de proponer la derogación del convenio de 1856 relativo á los Estrechos y declarar libre la navegación en el Bósforo y en el Mar Negro, como lo es la del Canal de Suez.

El Cairo 26.—Corre el rumor de que el Mahdí ha declarado que está dispuesto á entrar en tratos con los agentes franceses rehusando en absoluto todo arreglo con Inglaterra á la cual considera como enemiga irreconciliable.

Dícese que los ingleses han tenido muchas bajas en Snakin, á causa de las malas condiciones sanitarias de aquella localidad, y de los excesivos calores que se están sintiendo ya.

Además los alojamientos son insuficientes y la administración militar deja mucho que desear por falta de medios materiales.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 26 de Marzo de 1884.

Completa desanimación en los círculos políticos durante la noche, no así en los centros oficiales donde se preparan los asuntos que mañana han de someterse á la consideración del monarca, en el consejo ordinario que ha de celebrarse bajo su presidencia.

Este consejo tiene la fortuna de llamar poderosamente la atención de los hombres públicos, con mucha razón á nuestro entender como ya anunciábamos en nuestra carta última, porque será tal vez el más importante de cuantos ha celebrado el actual gobierno.

Hasta aquí consejos de personal los unos, de reformas sin gran trascendencia los otros, pero el de mañana esencialmente político y de elevadas combinaciones de personal, punto final á la obra seguida como preparación al periodo electoral.

Hay quien abraza esperanzas, los fusionistas sobre todo, de que en él ha de ocurrir algo grave al ponerse á la firma el decreto de disolución, pues aseguran que el gobierno se encuentra muy quebrantado.

Sin que neguemos esto, creemos que no se suscitara las dificultades extremadas con que sueñan los fusionistas, porque sería á no dudarlo una nota falsa en el concierto político de nuestro pueblo.

A la altura á que han llegado las cosas, no hay más remedio que consentir unas elecciones generales dirigidas por el señor Romero, una respetable mayoría y despues venga lo que viniere, porque no es posible preverlo, en un país que como este, los hechos políticos responden pocas veces á las reglas de la lógica.

Pero lo que resulta evidente es que en el Consejo de mañana al ponerse á la firma el decreto de disolución, se tratará ampliamente la cuestion electoral, se firmará el arreglo de Marina, el nombramiento de Gobernador de Madrid, á favor del Sr. Villaverde, la combinación de Hacienda á que dió lugar la salida de éste de la subsecretaría, algun nombramiento diplomático, tal vez alguno otro de Consejo de Estado, y en suma, todo aquello que es necesario para entrar de lleno en un periodo en que como es sabido no pueden repartirse destinos.

La cuestion de presupuestos no se presenta bajo el mejor aspecto; la máquina administrativa que hoy funciona fué montada como todos saben por el Sr. Camacho, y combatida enérgicamente y sin descanso en el Congreso por el Sr. Cos-Gayon, y como es natural, este procura á todo trance destruirla para dar rienda suelta á sus aficiones y formarla á su leal saber y entender.

Sobre esto nos consta que trabaja activamente el ministro de Hacienda y que encuentra más de tres dificultades para llegar á la realización de sus deseos.

Por otra parte parece que no han de marchar muy de acuerdo con él algunos de sus compañeros que creen necesarios algunos aumentos en sus presupuestos parciales que son rechazados por el señor Cos Gayon que dice y con razón que ni el tesoro está en condiciones de concederle ni el contribuyente en situación de proporcionarlos fácilmente.

Á última hora de la tarde y segun los informes oficiales, podemos asegurar que en el Consejo de mañana no se pondrá á la firma el decreto de disolución, que será firmado el 29 ó 30 para publicarlo el día 1.º de Abril.

Tampoco se firmará el decreto nombrando gobernador de Madrid al Sr. Villaverde.

Este y la combinación de altos pnestos á que dió lugar en Hacienda, se firmará tal vez el mismo día que el decreto de disolución.

El gobierno afirma una vez más que no está dispuesto á apoyar al Sr. Los Arcos ni á ningun otro militar de menor graduación que la de oficial general.

Bastante concurrencia en el Congreso, pero escasez de novedades políticas.

Los fusionistas sacaban partido del hecho de no firmarse mañana el decreto de disolución; pero esto carece de fundamento, pues segun nuestros informes obedece únicamente á no tenerle firmado cerca de ocho días que han de trascurrir hasta su publicación.

Á última hora se aseguraba en el salon de conferencias que entre las reformas que se propone llevar á cabo el ministro de Fomento, las hay que afectan en gran manera al consejo de instrucción pública.

Seccion Comercial.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINOS.

Goleta inglesa PICKLEY, de 96 toneladas, capitán Hosquet, con destino á Jersey.

Vapor español HERRERA, de 637 toneladas, capitán Vives, con destino á Londres y Amberes.

Vapor español DAOIZ, de 618 toneladas, capitán Vinjoly, con destino á Hamburgo y Havre.

Bergantin-goleta inglés WOOBURY, de 283 toneladas, capitán Brozons, con destino á Rio Janeiro.

Vapor inglés LISBON, de 859 toneladas, capitán Holl, con destino á Londres.

Vapor español LAFFITTE, de 858 toneladas, capitán Escudero, con destino á Marsella.

Vapor inglés MINERVA, de 426 toneladas, capitán Burrell, con destino á Dublin, Liverpool y Glasgow.

Vapor inglés GIBRALTAR, de 915 toneladas, capitán Harvey, con destino á Londres.

Vapor español L. DE CADADRA, de 701 toneladas, capitán Martin, con destino á Marsella.

Vapor español N. VALENCIA, de 1059 toneladas, capitán Ortuño, con destino á Marsella.

Vapor inglés OSSIAN, de 405 toneladas, capitán Coveney, con destino á Leith y Burdeos.

Vapor correo español ALFONSO XII, de 1960 toneladas, capitán Herrera, con destino á la Habana y Colon.

Barca inglesa SERRANO, de 593 toneladas, capitán Elgott, con destino á New-York.

Vapor español HERRERA, de 637 toneladas, capitán Vives, con destino á Londres y Amberes.

Barca americana Hannal, de 518 toneladas, capitán Bærvens, con destino á Boston.

MEROADO DE JEREZ. CARNES.—Vaca, de 60 á 62.—Cerdo, de 64 á 74.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 46 á 48. Trigo, de 43 á 47.—Cebada, de 19 á 20.—Garbanzos, de 80 á 160.—Alpiste, de 48 á 49.—Habas, de 42 á 43.—Arvejonas, de 40 á 41.—Maiz, de 46 á 48.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Día 25 en la noche. Goleta francesa Junon, de S. Maló en 14 dias en lastre.

Día 26. Barca francesa Salazie, de Saint Denis en 84 dias con azucar de tránsito.

Barca francesa Edonard, de Burdeos en 13 dias en lastre.

Bergantin-goleta inglés de 3 palos Dun-nuse, de Cardiff en 14 dias con carbon de piedra.

Bergantin-goleta inglés J. L. B., de Aucona en 22 dias en lastre.

Los laudes Estrella, del Puerto de Santa Maria con vinos, Santa Isabel, de Sanlúcar con chacina, Dulce Nombre de Maria, de Isla Cristina con sardinas y Marianito, de Rota con maderas.

Los faluchos Virgen de la Cinta, de Huelva con efectos, Tordo, de Isla Cristina con efectos, Cármen, de Tetuan con naranjas y Bendición de Dios, del Puerto de Santa Maria en lastre.

El charanguero Regla, de Sevilla con ladrillos.

SALIERON.

Día 26. Vapor inglés Georgian, con carga general de tránsito para Valencia y escalas.

Vapor inglés Muroe, en lastre para Pomaron.

Vapor francés Ville de Anvers, con carga general y vinos para Málaga y el Havre.

Barca española Doce de Junio, con madera de tránsito para Barcelona.

Balandra española Manolita, en lastre para San Fernando.

BUQUES Á LA CARGA.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION Á VAPEUR.

PARA ST. NAZAIRE, HAVRE Y AMBERES

con facultad de escala retrógrada de Málaga

El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitán Philippe, saldrá para dichos puertos del 5 al 6 del próximo Abril.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania y pasajeros para el Havre y París.

Su agente en Cádiz, D. E. Collet.

Carbon, núm. 1.

VAPOR ESPAÑOL «APOLO»

DE LA MATRÍCULA DE CADIZ.

Este magnífico, sólido y veloz buque saldrá de dicho puerto el 22 de Abril, para los de Puerto-Rico, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Habana.

Admite pasaje y carga para todos los puntos.

Informará en aquella plaza su consignatario D. Antonio Martínez de Pinillos, Alameda, núm. 24.

COMPañIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

El Sábado 19 de Abril, á las cuatro de la tarde, saldrá el nuevo, de gran marcha y de porte de 4,000 toneladas, vapor español

GUIDO,

directamente para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Guantánamo y Cienfuegos.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 46, Sres. Horacio Alcon y Comp.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas de Cádiz.

VIERNES 28.

11 de la mañana. 12 de la mañana.

1 de la tarde. 2 de la tarde.

3 de la idem. 4 de la idem.

SÁBADO 29.

6 15 de la mañana. 11 30 de la mañana.

12 20 de la tarde. 2 de la tarde.

3 de la idem. 4 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 26 á las 7'00 de la noche.

Ha sido denunciado nuevamente «El Progreso.»

Dicen los ministeriales que firmamente el martes se publicará el decreto de disolución, señalando para el 20 de Abril las elecciones y para últimos de Mayo la reunion de Córtes.

Madrid 27 á las 5'45 de la tarde.

Se ha aplazado nuevamente hasta el Lunes la firma del decreto de disolución y convocatoria de córtes. Dicese que se publicará el martes.

Los ingleses avanzan por el Egipto.

Consolidado, 62'55.

Madrid 27 á las 7'00 de la noche.

El Consejo de ministros acordó que se dirija una nota al gobierno francés, respecto á la cuestion de Andorra. Firmóse el proyecto de reformas de las aduanas, y se examinó el estado en que aparece la conspiración.

Imprenta de EL GUADALETE,

á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, núm. 2

Arrendamientos.

En la plaza del Progreso, núm. 4, se arrienda un local grande, apropiado para cualquier establecimiento.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Desde San Juan en adelante se alquila sola ó por pisos, la casa Porvera, núm. 39.—Para informes, Corredera 37. 30—16

Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa calle Zarza, núm. 4, propia para labor, con almacenes, etc.—Darán razón en la calle del Porvenir, núm. 6. 22

Se arrienda en la calle de San Pablo en la fachada de la casa núm. 7, una accesoria grande que puede servir para establecimiento ó taller, y también para cuadra y cochera.—En la Corredera núm. 4 darán razón. 41

ARRENDAMIENTO.

Se arrienda en 10 duros mensuales el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas a la plaza de Plateros. Puede verse todos los días y para ultimar el arrendamiento, plaza de San Sebastian, núm. 8, de una a cuatro de la tarde.

Desde el próximo día de San Miguel se arrienda el rancho denominado LA RENDONA, de este término, compuesto de 350 aranzadas de tierra, con su buen cerro, almacenes, estancia, cuadra, horno y agua abundante.—Para más informes, en la calle Escuelas, núm. 3, de nueve a doce de la mañana. 14

Se arrienda una bodega de 60 botas de asiento, en la calle del Clavel esquina a la de Rui-Lopez, otra de 120 botas en la calle Cartuja, núm. 9.—En la casa de esta última darán razón. 23

Anuncios.

PÉRDIDA.

La de una pulsera de plata, oro liso, que se extravió el Domingo de la Colegial a la Alameda de Cristina. A la persona que la entregue en la imprenta de este periódico, se le gratificará. 2

LA MARAVILLA.

Aguas minero-medicinales alcalinas-nitradas, únicas en Europa, sin rival como agua de mesa, premiadas en París, Francfort, Burdeos, Amsterdam y Madrid.

Recomendada en las enfermedades del estómago, dispepsias, vómitos y afecciones del riñón y vejiga de la orina.

DEPÓSITO GENERAL.

en el establecimiento de géneros de **DIONISIO GARCIA PELAYO,** Larga, 41,

en las principales Farmacias de esta ciudad. Precio de la botella de UN litro, 6 rs.

Aguas de Marmolejo.

Único depósito en esta localidad, la Farmacia del Sr. Benitez, Francos, 7.—Se expenden a los mismos precios en el Establecimiento. 21

DESPACHO DE VINOS

JUNTO AL MERCADO DE CARBON

Se realiza un partido de vino viejo en PALO CORTADO y un buen PEDRO XIMENEZ también viejo y de clase muy superior a los siguientes

PALO CORTADO ... Una arroba...	100 reales.
Idem... Una id. embotellado...	140
PEDRO XIMENEZ ... Una arroba...	160 reales.
Idem... Una id. embotellado...	180

NOTAS.—Se admite la devolución de botellas vacías, abonándose un real por cada una.

Los precios dichos se entienden con cargo de pagar los derechos de consumo el comprador.

No se admiten vales para la compra ni se despachará en vasija que no esté bien lavada ó carezca de buen olor.

HORAS DE DESPACHO.—De 8 de la mañana á 6 de la tarde.

GORDALES.

En el antiguo despacho de aceitunas, calle de la Doctrina, núm. 4 (bodega), se acaba de recibir una nueva partida de las legítimas gordales, á los módicos precios de 4, 5 y 6 rs. el medio.

Estas sí que son muy especiales, pues no están cocidas ni en Reina, como le llaman, sino con su verdadero gusto.

Horas de despacho: de once á seis de la tarde.

SE VENDEN:

La casa calle Escuelas, núm. 22, y un corralon en la calle Santo Domingo; tiene varias bodegas pequeñas, con bastantes comodidades, y un juego de holos.—Darán razón en la calle Escuelas, núm. 22. 5

SE NECESITAN

de 4 á 6.000 rs., prestando como garantía la hipoteca de una casa situada en esta población.—En la imprenta de este periódico darán razón. 7

Vino superior VALDEPEÑAS.

Despáchase en el Establecimiento plaza del Carmen, núm. 7, al precio de 2 1/2 rs. botella (sin casco) y 43 reales arroba. 6—s—3—2

Agua y Polvos Dentífricos

del **Docteur Pierre** de la Facultad de Medicina de París, PLACE DE L'OPERA, PARIS

de Venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

ZULLA

Se vende una heza de yerbas de 25 aranzadas, próxima á esta ciudad y pago que nombran de Maricuerda.—En el almacén de comestibles esquina de la plaza del Carmen, darán razón. 15

GRAJES-JARABE DEPURATIVO DE GIBERT

Resulta de los Experimentos hechos en los Hospitales de PARIS, LOSPEÑAS, con los GRAJES y el JARABE DEPURATIVO de GIBERT, Aprobados por la Academia de Medicina de París, es el mejor, almas activo y el mas económico de los depurativos conocidos.—Los Grajes, en razón á su reducido volumen, son de un empleo cómodo y agradable. Cada Graje equivale á media onza de Jarabe.

PHARMACIAS 31, rue de Cléry, PARIS.

MAQUINAS DE COSER.

En la Corredera, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.

Se subarrienda

ó arrienda con permiso de su dueño que lo es D. Juan de Dios Solano, una bodega en Vallesquillo, próxima á la vía del tren de mercancías, con cabida de doscientas botas de asiento, por menos de lo que hoy gana, y se venden varios efectos de bodega y veinte cascos de vinagre con sus botas, que pueden verse en la dicha, de once á tres. Para pormenores, en el Café del Centro, en esta ciudad. También se arrienda una accesoria de dicho café. 32

MAQUINAS PARA COSER

Máquinas para coser sin rival en el mundo.

SINGER

19, ALGARVE, 19.

LA Compañía Fabril Singer ES

LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador SEGURA Y SÓLIDA GARANTÍA por su crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero.

LA UNICA CASA que dispone de NUMEROSO E INTELIGENTE PERSONAL para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamación del comprador, en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia.

LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene COMPLETO SURTIDO de agujas y piezas sueltas para máquinas legítimas de SINGER, firme garantía á los compradores de que nunca han de tener inútil su máquina, como acontece con las de otros fabricantes.

LA UNICA CASA que NO HACE DE LAS COMPOSTURAS de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los cándidos compradores.

LA UNICA CASA que facilita al comprador el PAGO PAULATINO de su máquina, aunque durante el pago cambie de población, de residencia.

LA UNICA CASA cuyo género ha sido IMITADO POR MÁS DE CIENTO FABRICANTES sin representación en el mercado, que para vender sus defectuosas ó inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre SINGER, sorprendiendo la buena fé del comprador.

LA UNICA CASA cuya venta por sí sola, asciende á MÁS que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos.

LA UNICA CASA que ha OBTENIDO OFICIALMENTE en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niñas, con destino á la enseñanza.

LA UNICA CASA que HA OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS en cuantas Exposiciones han concurrido.

FIJESE EL PÚBLICO en esta población que vende las MAQUINAS SINGER.

LA COMPANIA FABRIL SINGER, 19.—ALGARVE.—19, JEREZ.

PAPEL POR ARROBAS.

Hay nuevas remesas disponibles, á precios baratos, en la **LIBRERIA CALLE LARGA, N.º 33.**

JUAN VIOLA, ÓPTICO, LIBRERIA, NÚM. 9.—CÓRDOBA.

Sucursal en esta plaza, Larga, núm. 67, FRENTE AL CASINO JEREZANO.

En dicho Establecimiento encontrarán cuantos nos favorezcan un completo y variado surtido en cristales de Roca, Cronglás, Finglás; armaduras oro, plata y níquel; quevedos de puentes móviles adaptables á toda clase de nariz.—También tenemos un estenso surtido en objetos religiosos, como son: imágenes de bulto, rosarios, cruces con perlas y sin ellas, crucifijos en todas clases y tamaños y otra infinidad de objetos que sería difícil enumerar. También podemos ofrecer un variado surtido en objetos de escritorio y estamperia francesa.

SOLO POR OCHO DIAS.

LA PERFECCION EN SEGADORAS.

LA COMP. JOHNSTON HARVESTER DE BATAVIA

En cuantas exposiciones y concursos han presentado sus máquinas, las han reconocido superiores á todas, otorgándoseles siempre los mas altos premios. En 1878 les disputaron inútilmente el gran premio de la Exposición Universal en París 35 competidores trabajando en el campo, viéndose en esta ocasión reunidas todas las mejores máquinas del mundo.—130 Máquinas vendidas en Andalucía.—44 Compradores darán fé de su resultado. Precios económicos.—Agente de la Comp. en España, Francisco Trotter, Tintores 37, Sevilla.

¡ATENCIÓN!

13.—CALLE LANCERÍA.—13.

Gran rebaja de precios en todas las cosas de dicho Establecimiento: Espejos, Estampas de toda clase, Cromos-oleografías, Cristales, Molduras alemanas de todas clases, Cuadros al óleo, Portiers, Perchas, Camas de persona y objetos para regalos. También hay siempre un abundante surtido de Muebles de rejilla, Sillas, Sofás, Balancones de varios tamaños, Sillones giratorios y para niñas, Cómodas, Lavabos, Pajés, Mesas y demás.

LUIS VIOLA

13, LANCERÍA, 13. 26

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Embarcamento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones Escorbúticas y escurbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRE, Farm., 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIASE el nombre y la firma AROUD

FRAGANCIA IMPERECEDERA

AGUA FLORIDA de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños, **LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.**

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Papel pautado, sistema Iturzaola, PLUMAS METALICAS DE EGUREN

Librería calle Larga, núm. 33.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para la curación de las AFECIONES DEL PECHO, CATARROS, MAL DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, ROMADIZOS, de los REUMATISMOS, DOLORES, LUMBAGOS, etc. Veinte años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París.

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.—PARÍS, 31, RUE DE SEINE.

À LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA H. NESTLÉ.

Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Hedefonso de Vargas y de D. Juan Rebuerto, en la farmacia de Rodriguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa Maria, en la droguería de Medinilla, Larga, 92.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA, **J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5**

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina Imitación; mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y nombre como unico agente, en las tapas de las latas.

D. BERNARDO GUNDERSEN

dueño exclusivo de la Gran **JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA** y almacén al por mayor y menor de **Joyas, Relojes, Óptica y Bronces de lujo.**

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7. CADIZ

pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al **PRECIO DE COMISIONISTA.**

JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

Jarabe Laroze

DE CORTÉZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTÉZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Cadiz: Servando Corrales, L. Sanchez.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casca amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentífricos Laroze de quina, peltre y gusano, Elixir, Polvos y Opíata.